



Poder Judicial
de la Federación

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/15/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de México D.F., siendo las 16:30 hrs. del día 22 de mayo de 2012, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 2065, piso 10, ala “A”, Col. San Ángel, por parte del Consejo de la Judicatura Federal el Servidor Público: Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, representante de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales; Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos, Lic. Ángeles Ruiz y Lic. Pedro Navarro Martínez, representantes de la Dirección General de Comunicación Social se inició el acto de Aclaración de Bases de la Invitación a Cuando Menos Tres Proveedores al rubro citada.

El Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez, servidor público facultado para presidir este acto, dio inicio presentando a los servidores públicos que en él intervienen.

Se hace del conocimiento que para el presente procedimiento se envió invitación a las siguientes empresas: 1. Intermedia Web, S.A. de C.V.; 2. Efinfo, S.A.P.I. de C.V.; 3. Operadora de Medios Informativos, S.A. de C.V.; 4. Lógica en Medios, S.A. de C.V.; 5. Sr & Friends, S.A. de C.V.; 6. Ensintesis, S.A. de C.V.; 7. Digital Media Monitoring, S.A. de C.V.; 8. Grupo Arte y Comunicación, S.C.; 9. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.; 10. Geseco, S.A. de C.V.; 11. Estrategias en Tecnología Corporativa, S.A. de C.V.; 12. Información Científica Internacional, S.A. de C.V.; 13. Informática el Corte Ingles, S.A.; 14. Compañía Integra Soluciones, S.A. de C.V.; 15. Compucity Mayoreo, S.A. de C.V. y 16. Administrative Systems Integrated Solutions & Technology, S.A. de C.V.

De estas empresas, sólo se recibieron en tiempo y forma las preguntas formuladas por las participantes: 1. Efinfo S.A.P.I. de C.V. y 2. Sr & Friends, S.A. de C.V.

A continuación se dio lectura a las preguntas formuladas por las empresas anteriormente señaladas, así como a sus respectivas respuestas conforme a lo siguiente:

A las preguntas de carácter técnico se les dio respuesta por parte de la Dirección General de Comunicación Social, las cuales se agregan como (Anexo 1)

Se les recuerda a las empresas participantes, que el acto de Presentación y Apertura de Propuestas tendrá verificativo en punto de las 12:00 horas del día 29 de mayo de 2012, momento a partir del cual no se registrará a concursante alguno, no se recibirán sobres ni se permitirá presentar documentación adicional alguna.-----

Las empresas participantes entregarán los sobres cerrados que contengan: a) Sobre No. 1. La documentación legal, financiera y contable, b) Sobre No. 2. La propuesta técnica y c) Sobre No. 3. La propuesta económica, recomendándose que los sobres se presenten debidamente rotulados con referencia al concurso de que se trata, la empresa proponente y el contenido del mismo. Con excepción del sobre No. 1, los demás deberán presentarse cerrados de manera inviolable.-----

De igual modo, la Dirección de Servicios recomienda a las empresas participantes que presenten su oferta técnica y económica foliadas de manera correcta, con la finalidad de agilizar los eventos del presente procedimiento.-----

Por último, se preguntó a los participantes si tenían alguna duda, inconformidad o deseaban agregar algo más sobre el desarrollo del presente acto, a lo cual los participantes respondieron de manera negativa, por lo que no existiendo más que agregar, se da por terminado el evento siendo las 17:30 horas del día de la fecha, firmando de conformidad los que en ella intervinieron al margen y al calce, entregándose una copia fotostática simple a los servidores públicos y empresas participantes.-----

Servidores Públicos:



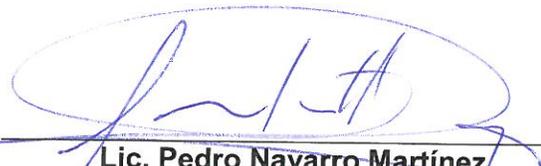
Ing. Carlos Román Figueroa Velázquez
Representante de la Dirección General
de Recursos Materiales y Servicios
Generales



Mtra. Beatriz Eugenia Fuentes Campos
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social



Lic. Angeles Ruiz
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social

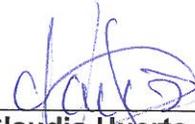


Lic. Pedro Navarro Martínez
Representante de la Dirección General
de Comunicación Social

Empresas Participantes:



C. Nydia Díaz Mejía
Lógica en Medios, S.A. de C.V.



C. Claudia Huerta García
S.R. and Friends, S.A. de C.V.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/15/2012 "SERVICIO DE MONITOREO, ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN. PERIÓDICOS Y REVISTAS DEL CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".

anexo

1

nr

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]
C.F.V. *[Handwritten signature]*



Poder Judicial
de la Federación

ANEXO 1

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES

No. SEORMSG/DGRMSG/DS/ITP/15/2012

“SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA”

PREGUNTAS TÉCNICAS

Efinfo S.A.P.I. S.A. de C.V.

Pregunta 1.- En la Partida 1: Servicio Requerido. Punto Num. 2. Análisis coyuntural. El análisis consiste en ¿un resumen cualitativo?, ¿un conteo de presencia en medios?. En el caso de que sea cuantitativo; ¿la presencia se calcula en términos de valor comercial o número de impactos? ¿se requieren gráficas?

Respuesta: Se requiere un análisis tanto cuantitativo como cualitativo de la presencia que tiene el Consejo de la Judicatura Federal y sus órganos jurisdiccionales en los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión y portales). La presencia deberá medirse con base en el número de impactos y tendrán que graficarse.

Sr & Friends, S.A. de C.V.

Pregunta 1.- En las alertas ¿hay que hacer resumen de la nota o estenográfica, o las dos?

Respuesta: La alerta deberá ser un pequeño resumen que concentre la nota de interés que se informa. Un ejemplo: “Muere el escritor Carlos Fuentes. De acuerdo con las primeras versiones, su deceso ocurrió a las 12:00 hrs. en el hospital Ángeles del Pedregal”. Posteriormente deberá ser enviada la versión completa de la nota.

Pregunta 2.- ¿Darán cobertura para medios Electrónicos (Radio y Televisión), o hay que proporcionar uno?

Respuesta: Se entregará una lista detallada de los grupos radiofónicos, canales de t.v. y locutores que deberán monitorearse.

Pregunta 3.- ¿A que se refieren con “análisis coyuntural”?

Respuesta: Debe ser un análisis cuantitativo y cualitativo de la presencia que tiene el Consejo de la Judicatura Federal y sus órganos jurisdiccionales en los medios de comunicación (prensa escrita, radio, televisión y portales). La presencia deberá medirse con base en el número de impactos y tendrán que graficarse.

Pregunta 4.- La información de los semanarios se entrega el lunes?

Respuesta: No, el resumen ejecutivo que deberá contener las características que se establecen en las especificaciones técnicas, se entregará los domingos.

Pregunta 5.- Cuáles son los contactos?

Respuesta: En las bases se especifica que serán 10 contactos como mínimo a los cuales se les hará llegar la información.

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ANEXO 1 DEL ACTA DE FECHA 22 DE MAYO DE 2012, RELATIVA A LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES No. SEORMSG/DGRMSG/DS/IITP/15/2012 "SERVICIO DE MONITOREO Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN LOS PORTALES DE INTERNET NACIONALES Y DE PROVINCIA; RADIO, TELEVISIÓN, PERIÓDICOS Y REVISTAS DE CIRCULACIÓN NACIONAL Y DE PROVINCIA".